



COMPAÑIA RUVAL RUTAS VALENCIANAS S.A

Fundada el 19 de Julio del 2000 - RUC 1291707579001

Dir.: García Moreno y Jorge Herrera Cruz

Correo c.ruval2014@hotmail.com Telf.: 0989835354

Valencia - Los Ríos - Ecuador

Valencia, 15 de Abril del 2015

SEÑOR SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

MONFILIO RENÉ GARCÍA RODRIGUEZ, ecuatoriano mayor de edad, con cedula de ciudadanía No. 170666155-8, de estado civil casado, con domicilio en la ciudad de Valencia, provincia de los Ríos, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de carga liviana **RUVAL RUTAS VALENCIANAS S.A.** Legalmente constituida, muy respetuosamente comparezco ante su autoridad con el presente informe de **GERENTE** referente al año **2014**.

INFORME DE GERENTE

A los señores accionistas de la Compañía RUVAL S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 263 y 289 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92. 1. 4. 3. 0014 de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Administradores, en mi calidad de **GERENTE** de **LA COMPAÑÍA RUVAL S.A.**, presento a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2014 al 31 Diciembre del 2014:

Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros y administrativos:

- 1.- Informe de balance de 2014
- 2.- Informe de nómina de 2014
- 3.- Informe de Gerente de 2014
- 4.- Informe de nómina de administradores de 2014
- 5.- RUC de 2014
- 6.- Estado de Resultado Integral de 2014
- 7.- Estado de Cambios en Patrimonio de 2014

8.- Estado de Flujos de Efectivo de 2014

9.- Conciliación del Estado de Situación Financiera de 2014

10.- Conciliación del Estado de Resultado Integral de 2014

11.- Conciliación del Estado de Cambios en el Patrimonio de 2014

En cuanto a temas de gestión y Administración:

1.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en Estatutos, Reglamento Interno y de Junta General.

2.- Se han realizado las declaraciones de Impuesto a la Renta y otras obligaciones de Ley requeridas por el SRI.

3.- La Compañía se encuentra activa

4.- Se ha procurado conseguir el **incremento de cupo de operación**, documento público mediante el cual la ANT autoriza a la compañía legalmente constituida (operadora de transporte) y a sus socios o accionistas, prestar el servicio de transporte público terrestre en la modalidad de carga liviana de conformidad con la Ley.

5.- En cuanto a asistencia Social por calamidad doméstica, enfermedad, accidentes de tránsito, que sufrieren los compañeros accionistas se asistido mediante colaboración solidaria y voluntaria de los buenos oficios de compañerismo y unión de todos quienes conforman la Compañía RUVAL S.A.

Para finalizar quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a los señores Accionistas y los miembros de la directiva, cuyo permanente apoyo a lo largo del año fue fundamental para el desarrollo de nuestras actividades y para el logro de los resultados obtenidos.

De igual forma agradezco a todos y cada uno de los colaboradores de la Compañía por el esfuerzo, la dedicación y el compromiso demostrado a lo largo del año.

Cordialmente,



Sr. García Rodríguez Monfilio René
GERENTE GENERAL

